

**COLABORADOR
INVITADO**

Pemex: el éxito llama

DAVID SHIELDS



A veces parece que Petróleos Mexicanos (Pemex) ya no genera ni buenas noticias ni grandes éxitos. En la mente de muchos observadores, palabras como Chicontepec, Minatitlán y Cantarell se han convertido en sinónimos de metas no cumplidas y proyectos deficientes. Sin embargo, hay áreas de Pemex donde la planeación concienzuda, la excelencia técnica y el trabajo productivo son la norma cotidiana. Una de ellas es la Subdirección de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas (SIDOE), con sede en la Torre Empresarial de Villahermosa, Tabasco.

La buena noticia para la industria nacional es que esta subdirección de Pemex Exploración y Producción (PEP) ha elaborado un programa para la ingeniería, construcción, transporte e instalación de unas 60 plataformas petroleras de distintas características en el Litoral de Tabasco y la Sonda de Campeche durante el periodo 2010-2016, cuya realización requerirá inversiones estimadas en 447 mil millones de dólares.

Podemos tener confianza en que este programa se cumplirá íntegramente, por el simple hecho de que **la SIDOE ha llevado a cabo con éxito, en los últimos 7 años, un programa de similar envergadura, con 50 nuevas plataformas fijas ya instaladas**, con grandes beneficios para los patios de construcción de Tuxpan y Veracruz y para las industrias acerera, naviera y de servicios petroleros. Ahora, se trata de repetir la hazaña.

La gran mayoría de esas obras fueron realizadas por compañías constructoras mexicanas y varias otras fueron construidas en patios mexicanos por compañías de origen extranjero con una base permanente en el País. Así, los patios de construcción nacionales han estado ocupados en un alto grado de su capacidad en los últimos años y se pudo reactivar la industria de la construcción mexicana y la fabricación de bienes nacionales. Esto, a su

vez, generó empleos bien remunerados y una importante derrama económica.

De esta manera, **se ha demostrado que puede funcionar bien y a favor del País un modelo de industria petrolera, donde Pemex concibe, diseña, licita y supervisa las obras, mientras que los particulares las realizan.** Ése es el modelo que nos hemos dado en México a partir de la firma del TLCAN en 1994. **La Reforma Energética del 2008 apunta en el sentido de profundizar y mejorar ese modelo** al promover el concepto de contratos de desempeño para incentivar el trabajo de las compañías, alinear mejor los intereses de los contratistas con los de Pemex y así obtener mejores resultados en la obra pública.

Dicen algunos analistas que, a raíz del derrame petrolero en el Golfo de México estadounidense, Pemex ya no debe priorizar la exploración en aguas profundas. Ciertamente, los contratos incentivados se concibieron no sólo para la perforación en aguas profundas o en apoyo a compañías internacionales, así lo hayan interpretado algunos. Al contrario, son perfectamente aplicables para los trabajos petroleros en aguas someras y en tierra, donde **le conviene a Pemex intensificar esfuerzos y contar con los mejores esquemas de contratación para elevar las capacidades de ejecución de proyectos.**

Todo indica que, por fin -no sé por qué se tardaron tanto- en este mes se crearán los comités de inversión y los de adquisiciones y obra pública en las respectivas subsidiarias de Pemex, que es el paso normativo requerido para poder aplicar el nuevo esquema de contratación previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Eso redundará en beneficio de áreas como SIDOE, que generan riqueza en la industria petrolera nacional. Porque, si bien son justificados los cuestionamientos, incluso el pesimismo, acerca de varios aspectos del desempeño de Pemex, no cabe duda de que ese desempeño podrá mejorar en la medida en que Pemex cuente con instrumentos idóneos para ello.

*David Shields es analista de la industria energética.
Su e-mail: davshields@hotmail.com*

